

MENDOZA, 28 DIC 2023

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 41699/2023, en las que el Dr. Hugo Héctor MARTINEZ, solicitó autorización para el dictado del Curso "Introducción a la Tomografía Industrial Computarizada de Rayos X";

CONSIDERANDO:

Que el mencionado curso estuvo a cargo del Prof. Ing. Philippe BOLON.

Que durante la capacitación se desarrollaron aspectos teóricos sobre adquisición y reconstrucción de imágenes; y cuestiones prácticas de la tomografía industrial computarizada.

Que el mencionado curso estuvo dirigido a estudiantes de las carreras de Ingeniería de esta Facultad.

Que la Dirección de Extensión es la responsable de coordinar la organización, la difusión, el control de asistencia y del informe final, así como de la tramitación de Certificados y toda otra gestión necesaria para garantizar el desarrollo de la actividad.

Lo informado por la Secretaria de Relaciones Institucionales.

Lo dispuesto por el Art. 40, inc. 2) y 8) del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizado, el dictado del Curso "Introducción a la Tomografía Industrial Computarizada de Rayos X", a cargo del Prof. Ing. Philippe BOLON, que se dictó en la Facultad de Ingeniería, entre el 19 y el 24 de octubre de 2023, con una carga horaria total de DIECISEIS (16) horas.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar se extienda el Certificado de Aprobación, al alumno que se menciona a continuación que participó del mencionado Curso en esta Casa de Estudios, según el siguiente detalle:

**Certificados de Aprobación**

. BIANCHI, Juan Carlos


DNI: 40.210.057

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 771/2023



  
Mgter. Ing. ALEJANDRO DOMINGO CANTÚ  
SECRETARIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES

  
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE  
DECANA

  
Lic. MARCELA QUERCETTI  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA